

Inmaculada de León Pérez, La Técnico de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Puerto del Rosario, a los efectos del cumplimiento de lo establecido en la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y de acceso a la información pública de Canarias, y en la Ley Estatal 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, emite el siguiente.

INFORME

Según los datos que obran en el Departamento de Personal, se informa que en la sesión plenaria celebrada el día 27 de febrero de 2023, se aprobó el Plan de Ordenación de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Puerto del Rosario. Posteriormente, dicho plan fue modificado en la sesión ordinaria de fecha 28 de julio de 2025, constituyendo esta última versión el único documento vigente a la fecha del presente informe.

Responsable tecnico de RRHH
INMACULADA LEON DE PEREZ
03/03/2026 12:10:46
AYUNTAMIENTO DE PUERTO DEL
ROSARIO